

ESTUDIAR GEOLOGÍA EN ESPAÑA



JOSÉ MARÍA TUBÍA MARTÍNEZ

Catedrático en Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Departamento de Geodinámica, Facultad de Ciencia y Tecnología, campus de Leioa, Vizcaya.

Realizó estudios de Licenciatura y Doctorado en la UPV y postdoctorales en Laboratoire de Tectonophysique (Univ. de Nantes, Francia).

Impulsó investigaciones de la estructura interna de plutones graníticos mediante Geología Estructural y métodos geofísicos. Actualmente, estos estudios suman también la elaboración de cartografía geológica detallada y datos termo-barométricos y geocronológicos, con vistas a establecer la cinemática y la evolución dinámica de la litosfera. Las zonas de trabajo seleccionadas incluyen regiones con granitos y migmatitas (Zona Centro-Ibérica y Zona Axial del Pirineo, en España; Cordillera Oriental de los Andes y zonas del Orógeno Famatiniano y Patagonia en Argentina).

TEMAS BGNOA ¿Cuál es la estructura y el perfil de la carrera de geología en España?

JMTM: La titulación académica del Grado en Geología está organizada de forma similar en las diez universidades españolas en las que se imparten dichos estudios. El Grado en Geología supone una carga de trabajo total de 240 créditos (1 crédito = 10 horas de estudio), repartida a razón de 60 créditos por cada uno de los cuatro cursos académicos del grado. Por ley, todas las universidades están obligadas a ofrecer una serie de asignaturas troncales, que garanticen una formación teórica y práctica sobre las disciplinas básicas para la formación de profesionales en Geología. La carga docente del grado se completa con otras asignaturas, de carácter obligatorio en unos casos y optativo en otros, que pueden ser diferentes en cada universidad, pues dependen de la especialización de los profesores que componen sus plantillas docentes. Las salidas al campo y los cursos de Geología de campo también se contabilizan en los 240 créditos, generalmente a razón de medio crédito por día (aunque la duración de una jornada de campo exceda ampliamente cinco horas). Al final del cuarto curso, el alumnado debe realizar un Trabajo de Fin de Grado (TFG; entre 9 y 12 créditos). Ese trabajo puede ser bibliográfico, de investigación (de campo y/o laboratorio) o de Geología aplicada y debe ser defendido públicamente ante un tribunal evaluador. Para presentar el TFG es preciso haber superado el resto de las materias que componen el grado.

TEMAS BGNOA ¿Cuáles son las condiciones de ingreso y permanencia como estudiante en la carrera?

JMTM: En España, el acceso a las universidades públicas requiere superar una prueba de Selectividad, con distintas características según la línea curricular del estudiantado (Ciencias, Humanidades, etc.). Los exámenes de selectividad se superan consiguiendo una nota de 5 sobre 10 (hasta 14 con pruebas adicionales, de carácter voluntario). El acceso a titulaciones muy solicitadas requiere superar notas de corte elevadas (por ejemplo, 12,534 para el Grado en Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad del País Vasco). En Geología, en cambio, la nota de ingreso es de 5 en ocho de las universidades donde se imparte, siendo la más alta de 5,562. En cuanto a la permanencia, los requisitos demandados son similares en todas las universidades, y conciernen a la superación del primer curso académico y a cada una de las materias cursadas. Como ilustración, en la UPV/EHU el alumnado deberá aprobar, como mínimo, el 15% (9 créditos) de la carga lectiva de primer curso entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Y al final del segundo año de matrícula, deberá tener aprobado como mínimo el 30 % (18 créditos) de la carga lectiva del primer curso. Además, para superar cada una de las asignaturas se dispone de seis convocatorias de evaluación (2 por curso). Por último, para completar los estudios de grado, el alumnado dispone de seis años de matrícula, correspondiente a los cuatro cursos del grado más dos años adicionales. Si no se superan esos requisitos, no es posible continuar los estudios de ese grado en la UPV/EHU, aunque sí es posible solicitar la admisión en otra universidad española que imparta el mismo grado.

TEMAS BGNOA. Una vez que se obtiene el título ¿cuál es el campo o salida laboral del egresado?

JMTM: Las salidas laborales de los geólogos en el sector privado se han visto reducidas a raíz de la crisis económica en España, al reducirse drásticamente la inversión en obra pública, gestión medioambiental y en construcción de viviendas. Los sucesivos y cuantiosos recortes de los Presupuestos del Estado también están afectando a las salidas laborales en el campo de la docencia (profesorado de educación preuniversitaria y universitaria) y la investigación; de hecho, como para el resto de la Función Pública, por cada diez funcionarios docentes solo se consigue una nueva plaza de renovación.

A pesar de lo anterior, las expectativas laborales son buenas en sectores como: geotecnia, hidrogeología, hidrocarburos, roca ornamental y gestión del patrimonio natural (Geoparques y Parques Nacionales).

TEMAS BGNOA ¿Hay diferencias en la formación de los geólogos con los nuevos planes de estudio que te llamen la atención?

JMTM: La renovación de los planes de estudio universitarios para adaptarse a la normativa europea supuso una reducción de la carga docente necesaria para graduarse en Geología. Por ejemplo, en la Universidad del País Vasco, la Licenciatura en Geología estaba estructurada en cinco cursos, con una carga lectiva global de 345 créditos. Además, las prácticas de campo y los campamentos de campo no contaban en esos 345 créditos; es decir, la carga lectiva total superaba 375 créditos. En una disciplina eminentemente práctica, como la Geología, una reducción tan ostensible (3750 horas antes; 2400 horas ahora) ha producido una merma apreciable en las habilidades prácticas de los graduados actuales frente a los antiguos licenciados. En concreto, se aprecian carencias significativas en la capacidad para realizar mapas geológicos, en la realización de cortes geológicos en zonas de poca complejidad estructural y en el reconocimiento microscópico de muestras petrográficas.

CONSIDERACIONES FINALES

Además del Grado en Geología, siete universidades españolas ofertan el Grado en Ingeniería Geológica (4 cursos; 240 créditos) y dos un Doble Grado en Ciencias Ambientales +Geología (5 y 6 cursos;+ de 340 créditos). Tras unos primeros años de auge al ofertarse como nuevas titulaciones, su capacidad de atracción ha decaído frente al Grado en Geología. Cada universidad pública española tiene autonomía para establecer el precio de la matriculación en sus cursos. Ciñéndose a la Geología, y para el primer curso, el coste varía entre 757 € en la Universidad de Granada a más de 1.500 € en la Universidad

Autónoma de Barcelona, la U. de Barcelona, la U. Complutense de Madrid y la U. de Salamanca. Además, en caso de no superar una materia en las dos convocatorias disponibles para cada curso, el precio de sucesivas matriculaciones en dicha materia se va incrementando. Por ejemplo, en la Universidad del País Vasco, el precio por crédito es de 19,84 € para la primera matriculación, lo que supone 119,04 € para una asignatura de 6 créditos (1.190,4 € por curso). En caso de no aprobarla, su 2ª matrícula asciende a 28,60 €/crédito y a 43,04 €/crédito para la tercera (y última posibilidad) de matriculación.

R

